

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

INFORME PRESENTADO POR EL SR. ABG. JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROSTEDOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DEL 2013.

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, presento mi informe como GERENTE GENERAL DE PROSTEDOR S.A.

Es de conocimiento de de Uds. Que no hemos tenido ningún movimiento comercial y menos contable, pero de igual forma se ha cumplido con las obligaciones tributarias.

Por lo que el Ejercicio 2013 se ha presentado sin resultados.

Para una mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente informe, sírvanse encontrar los siguientes estados financieros.

BALANCE GENERAL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que imponen en la ley de Compañías y estatutos de la empresa.

Atentamente,



ABG. JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.I.0914820097